



**IICA/PROMECAFE**  
**PROGRAMA REGIONAL DE CALIDAD DEL CAFÉ**  
**Proyecto: Indicaciones Geográficas para la Exportación de Agroalimentos**

**TERMINOS DE REFERENCIA**

**PARA LA CONTRATACION DE UNA EMPRESA CONSULTORA PARA:  
EL ANALISIS GEOREFERENCIAL Y DELIMITACIÓN PARTICIPATIVA PRECISA DE LAS  
ZONAS PILOTO CON DO E IG EN LOS PAISES PARTICIPANTES DEL PROYECTO.**

**I ANTECEDENTES**

Esta consultoría forma parte de Programa Regional de Calidad del Café, ejecutado por el IICA/PROMECAFE en los siguientes países: Guatemala, El Salvador, Honduras, Panamá, República Dominicana y Jamaica. Dentro del Marco de este Programa se están ejecutando dos proyectos: 1) Protección de la calidad del café vinculado a su origen, financiado con fondos de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) cuyo objetivo general es contar con bases firmes para la protección de la calidad de los cafés de la región vinculados con su origen. 2) Indicaciones Geográficas para la Exportación de Agroalimentos, con financiamiento del Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN) del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), cuyo fin es contribuir a la mejora de la competitividad del sector agroalimentario centroamericano a través del desarrollo de Indicación Geográfica (IG) para exportación. El propósito, es desarrollar esquemas de Indicación Geográfica (IG) para el café, que sean aplicables a otros productos agroalimentarios en los diferentes países de Centroamérica, y el objetivo a alcanzar es incrementar la rentabilidad de la actividad productiva, empresarial y comercial, mediante la diferenciación del café por el origen.

Para lograr el registro de una DO se debe delimitar el área geográfica de manera precisa, mediante un mapeo geo-referencial que permita caracterizar las condiciones ambientales, socio-económicas, histórica-geográficas y peculiaridades de café. Para ello, se debe diseñar, y desarrollar un Sistema de Información Geográfica (SIG) de las zonas pilotos con base en la información recopilada a nivel de campo, lo que permitirá contar con una base cartográfica que caracterizará las condiciones ambientales, características de calidad del producto, contexto socioeconómico, contexto histórico-geográfico y georeferencia de las fincas y plantas procesadoras de café.

**II OBJETIVO DE LA CONSULTORIA**

Establecer el Sistema de Información Geográfica (SIG) en cada uno de los países participantes, donde quede la delimitación del área geográfica de manera participativa y con precisión de los cafés pilotos seleccionados en los países participantes (Guatemala, El Salvador y Honduras) para el establecimiento de la DO e IG, mediante el mapeo georeferencial que permita caracterizar las condiciones ambientales, socio-económicas, histórico-geográficas, fincas georeferenciadas y peculiaridades del café.

**III RESULTADOS DE LA CONSULTORIA**

1. Cada zona piloto seleccionada cuenta con un mapeo georeferencial<sup>1</sup> sobre las características de cada una de las zonas piloto que certifiquen la tipicidad y calidad del producto. Incluye como mínimo: (a) información biofísica, (b) condiciones

---

<sup>1</sup> Este mapeo georeferencial debe realizarse de manera participativa con el involucramiento activo de los Actores de la Cadena Involucrados.

ambientales, c) contexto socio económico, (d) contexto histórico-geográfico, (e) georeferencia de las fincas y plantas de beneficiado. Esta información debe estar en una base de datos interactiva que permita su manejo y actualización constante.

2. En cada una de las zonas pilotos se cuenta con un Sistema de Información Geográfica (SIG) establecido y operando adecuadamente, con información georeferencial completa que permita caracterizar las condiciones ambientales, socio-económicas, histórico-geográficas, georeferencia de las fincas y plantas de beneficiado y peculiaridades del café en la zonas seleccionada para cafés con DO e IG.
3. En cada una de las zonas pilotos seleccionadas se cuenta con la capacidad instalada en Hardware (equipos) y software (licenciamiento) mínimo<sup>2</sup>, para que el SIG opere adecuadamente.
4. Al menos 9 personas<sup>3</sup> miembros de los Órganos de Gestión y de las Instituciones Cafetaleras de los países participantes quedan debidamente capacitadas en el desarrollo, uso y funcionamiento del Sistema de Información Geográfico (SIG).
5. Red de técnicos especialistas en SIG formada e integrada por al menos 3 miembros de cada una de las regiones seleccionadas como piloto en los países participantes.
6. Al menos las zonas piloto seleccionadas para cafés con DO e IG en cada país participante quedan debidamente delimitadas, proceso que se logra a través de metodologías participativas y por consensos entre todos los interesados.
7. Se cuenta con capacidad demostrada en cada zona piloto para el seguimiento del proceso y eventual transferencia de conocimiento y experiencia a otras zonas.

#### **IV. PRODUCTOS DE LA CONSULTORIA**

1. Documento de Plan de Trabajo y Cronograma de Actividades de la Consultoría revisado y aprobado por el IICA/PROMECAFE.
2. Un Manual del estudiante y uno para el capacitador escritos para que las personas formadas en el tema, puedan hacer un efecto multiplicador de los conocimientos adquiridos.
3. Comprobada competencia técnica de al menos 9 personas pertenecientes a las Instituciones Cafetaleras y/o los Órganos de Gestión de las IG o DO (tres por región participante) para manejar el Sistema de Información Geográfico (SIG), diseñado y desarrollado en cada una de las zonas que representan.
4. Espacio virtual diseñado y operando<sup>4</sup> para el intercambio de experiencias y conocimientos entre los miembros de la Red regional de técnicos en SIG formados en las instituciones cafetaleras de los países participantes del proyecto.

---

<sup>2</sup> Dentro de los resultados de la Consultoría se debe dejar instalado todo el equipo necesario para que el SIG opere adecuadamente, sino existe capacidad instalada la empresa hará las gestiones pertinentes para la adquisición del equipo.

<sup>3</sup> Estas personas deben quedar con los conocimientos necesarios para operar el SIG, y tener las herramientas pedagógicas para multiplicar los conocimientos adquiridos.

<sup>4</sup> Este espacio en un foro de discusión en la Pagina Web de PROMECAFE, donde se fomente el intercambio de conocimiento y experiencias entre las personas formadas en el tema en los países participante.

5. Sistema de Información Geográfico (SIG) desarrollado con su respectivo manual del usuario y manual técnico, con información georeferencial completa que permita caracterizar las condiciones ambientales, socio-económicas, histórico-geográficas, georeferencia de las fincas y plantas de beneficiado y peculiaridades del café en la zonas seleccionada para cafés con DO e IG.
6. Base de datos interactivas con la información a nivel de finca, beneficios y con información georeferencial completa que permita caracterizar las condiciones ambientales, socio-económicas, histórico-geográficas, georeferencia de las fincas y plantas de beneficiado y peculiaridades del café en la zonas seleccionada para cafés con DO e IG.
7. Tres SIG diseñados, desarrollados y operando con suficiente capacidad en Hardware (equipos) y software (licenciamiento), en al menos las tres zonas pilotos seleccionadas (1 por país participante del proyecto) registradas como Denominación de Origen o Indicación Geográfica.

## **V. FORMAS DE PAGO**

Los pagos de honorarios por servicios profesionales se realizaran contra entrega de productos, los cuales deben ser aceptados y revisados por la Coordinación Regional del Programa de Calidad del Café, quedando distribuidos de la siguiente forma:

1. Primer pago del 15% del monto total contra entrega del producto numero 1.
2. Segundo pago del 20% del monto total contra entrega de los productos numero 2 y 3.
3. Tercer pago del 20% del monto total contra entrega de los productos numero 4 y 5.
4. Cuarto pago del 20% del monto total contra entrega del producto numero 6.
5. Quinto pago del 25% del monto total contra entrega del producto numero 7.

## **VI. ACTIVIDADES MINIMAS A REALIZAR:**

1. Revisar literatura de experiencias en SIG en café, en el país y las zonas seleccionadas como piloto para DO o IG, desarrollados y funcionando apropiadamente, como información secundaria útil.
2. Conocer el funcionamiento de la Cadena Agroindustrial del Café en cada uno de los países y regiones seleccionadas.
3. Recopilar y generar información biofísica, analizar el marco histórico-geográfico (determinar los núcleos históricos) y caracterizar la situación socio-económica y técnica de las zonas piloto.
4. Consultar resultados de proyectos desarrollados, ejecutados o en ejecución donde se ha utilizado SIG para la delimitación de regiones y para el desarrollo de zonificación interactiva como una estrategia de comercialización de los café en los países participantes.
5. Recopilar información a través de al menos 9 talleres, seminarios y reuniones de trabajos (3/país) con los equipos de las instituciones cafetaleras de los países participantes y con representantes de la Cadena del Café en las regiones pilotos seleccionadas para cafés con DO e IG.

6. En coordinación con el equipo técnico de la Institución cafetalera del país participante, recopilar la información de campo para obtener la georeferencia de las fincas, beneficios, tostadoras y exportadoras en las zonas pilotos seleccionados.
7. Realizar al menos 6 seminarios y/o talleres de capacitación (3/país) para capacitar al menos 9 miembros de los Órganos de Gestión y de las Instituciones Cafetaleras en cada uno de los países participantes (Guatemala, Honduras y El Salvador) que quedarán como responsables del manejo y operación del SIG en cada uno de los países.
8. Apoyo en el diseño e implementación de herramientas de compilación (encuestas, entrevistas, grupos focales, otros) de las información en el campo, para lograr la caracterización organolépticas, física, química, socioeconómica, ambiental, histórica y cultura de las regiones pilotos seleccionadas.
9. Dar seguimiento y supervisar las actividades que se desarrollen a nivel de campo para el establecimiento del SIG en cada una de las regiones seleccionadas.
10. Organizar una Red SIG a nivel regional y crear un espacio virtual de intercambio de experiencias y conocimientos.
11. Escribir un documento donde se detalle el Hardware y Software mínimo necesario para poder diseñar, desarrollar y operar adecuadamente los SIG en cada zona piloto seleccionada.
12. Crear un foro de discusión virtual con los equipos técnicos de los países que quedaran administrando el SIG en cada una de las zonas seleccionadas, buscando promover el intercambio de conocimientos y experiencia entre ellos y los miembros del equipo de la empresa consultora.
13. Revisar el Sistema de Información Geográfico (SIG) y los datos biofísicos existente en cada una de las Instituciones Cafetaleras de los países participantes, así como otras iniciativas en el tema que se hayan desarrollado en la zona, con el propósito de utilizar esta información como punto de partida e insumo en el trabajo que se desarrollara.
14. Diseñar, desarrollar y validar el SIG en cada una de las zonas piloto con base en la información recopilada, lo que permitirá contar con una base cartográfica que caracterizará las: (a) condiciones ambientales, (b) características de calidad del producto, (c) contexto socio económico, (d) contexto histórico-geográfico, (e) georeferencia de las fincas plantas de procesamiento.
15. Convocar a talleres, seminarios, reuniones a los líderes de la cadena del café e instituciones cafetaleras en cada zona piloto seleccionada, para validar la delimitación de la zona correspondiente a cada IG y fortalecer las capacidades locales.

## **VII. COMPETENCIA Y EXPERIENCIA REQUERIDA**

### **7.1. Competencia profesional:**

La empresa consultora a contratar requiere de contar con al menos tres (3) profesionales dentro del equipo con grado académico de licenciatura de preferencia a nivel de Maestría. Con experiencia demostrable el diseño, desarrollo e implementación de SIG en productos Agroforestales, de preferencia en café. Estos profesionales deben poseer conocimientos y experiencia demostrable en el uso de los diferentes formatos de datos, tales como ArcInfo,

ArcGIS, ArcView, Idrisi, Ilwis, PCI, Google Earth, entre otros para facilitar el intercambio de datos.

## **7.2. Experiencia laboral:**

1. La Empresa debe tener una experiencia laboral demostrable de por lo menos cinco (5) años en el diseño, desarrollo y uso de Sistema de Información Geográfico (SIG), con conocimiento sobre la caficultura de los países participantes del proyecto y de la región centroamericana, así como de los procesos técnicos operativos para el establecimiento de DO e IG.
2. Experiencia demostrable en el diseño, desarrollo e implementación de SIG en café.
3. Comprobable participación y liderazgo en el diseño, desarrollo e implementación de al menos cinco (5) SIG para diferentes propósitos.
4. Al menos un miembro del equipo de trabajo debe tener conocimientos y experiencia demostrable en la protección de la calidad del café por su origen (DO ò IG).
5. Sólidos conocimientos de informática y software inteligentes de Sistema de Información Geográfica y de tecnologías de la información y de la comunicación.

## **VIII. DURACION, LOCALIZACION E IDIOMA**

1. Duración: La consultoría se estima que requiere doce (12) meses en forma escalonada, lo que representa un periodo de tiempo no mayor a diez y ocho (18) meses calendario.
2. El tipo de contrato será por resultados, lo que significa que los pagos por servicios están sujetos a la obtención de productos que se especifican en estos Términos.
3. Localización: La consultoría se realizará a nivel Centroamericano (en los tres países), para lo que se prevé viajes de trabajo y talleres de validación y capacitación. Se considerará como sede de la consultaría el país de residencia declarada.
4. Los informes y demás documentos que se realicen por efecto de esta consultoría serán de propiedad irrestricta del Proyecto y deben ser presentados en impreso y digital, en los programas de Microsoft en idioma español.

## **IX. CONDICIONES LABORALES Y ESPECIALES**

El Contrato de Servicios Profesionales será suscrito con el IICA y se regirá a las Normas y Regulaciones para la contratación de Consultores que se rige en el IICA.

Dada la naturaleza de la presente contratación, no se crea relación laboral entre El IICA y El CONTRATADO; por tanto, no tendrá la calidad de miembro del personal permanente de El IICA, en consecuencia no tendrá derecho a los beneficios ni a las prestaciones establecidos para éstos. No obstante lo antes mencionado El CONTRATADO se obliga a desempeñar sus funciones y regular su comportamiento de conformidad con los Reglamentos, propósitos e intereses de El IICA.

## **X. DEPENDENCIA JERARQUICA**

Dependerá jerárquicamente de la Coordinación Regional de la Unidad de Técnica de Coordinación (UTC) quien deberá ejercer una permanente supervisión de las actividades que realice, buscando eficiencia y calidad en el desempeño de sus funciones.

**PROGRAMA REGIONAL DE CALIDAD DEL CAFÉ**

**Proyecto: Indicaciones Geográficas para la Exportación de Agroalimentos**

**EL ANALISIS GEOREFERENCIAL Y DELIMITACIÓN PRECISA DE LAS ZONAS PILOTO CON DO E IG EN LOS PAISES PARTICIPANTES DEL PROYECTO.**

**Criterios de Evaluación**

**Factores con Criterio Pasa/No-pasa:**

1. La Empresa Consultora tiene que ser nacional de países miembros del Banco;
2. La empresa consultora a contratar requiere de contar con al menos tres (3) profesionales con grado académico de licenciatura de preferencia a nivel de Maestría.
3. El equipo de profesionales de la Empresa, deben contar con experiencia demostrable en diseño, desarrollo e implementación de SIG en productos Agroforestales, de preferencia en café.
4. Esta empresa debe contar con un equipo de profesionales que posean conocimientos y experiencia demostrable en el uso de los diferentes formatos de datos, tales como ArcInfo, ArcGIS, ArcView, Idrisi, Ilwis, PCI, Google Earth, entre otros para facilitar el intercambio de datos.

**Factores con Criterio de evaluación ponderado:**

N°	Factores y metodología de asignación de puntaje	Puntaje máximo	Puntaje atribuido
<b>1</b>	<b>FORMACIÓN ACADÉMICA</b>	<b>30</b>	
	<b>Al menos 3 profesionales con estudios de Licenciaturas:</b> En el caso que los profesionales posean más de una de los grados académicos indicados, se le asignará el puntaje del pregrado de mayor puntaje.	<b>20</b>	
	Profesionales con Licenciatura en Agronomía, Ambiente, Forestal con Maestría en SIG.	20	
	Profesionales con Licenciatura en Agronomía, Ambiente, forestal con dominio comprobado del SIG.	15	
	Profesionales con Licenciatura en sistemas, informática, y otras afines, con dominio comprobado del SIG.	10	
	<b>OTROS ESTUDIOS / ESPECIALIZACIONES / CONOCIMIENTOS</b>	<b>10</b>	
	Profesionales formados en el diseño, desarrollo, uso y funcionamiento de Sistemas de Información Geográfico (SIG) en <u>productos agroalimentarios ù otras sectores:</u> <b>Con duración mínima de 16 hrs. C/u:</b> Hasta 2 talleres:.....2 puntos De 3 o 4 talleres:.....3 puntos Más de 4 talleres:.....5 puntos	5	
	Profesionales formados en el diseño, desarrollo, uso y funcionamiento de Sistemas de Información Geográfico (SIG) en <u>café:</u> <b>Con duración mínima de 16 hrs. C/u:</b> Hasta 2 talleres:.....2 puntos Más de 2 Talleres:.....3 puntos	3	
	Número de profesionales con <u>conocimiento demostrable</u> sobre el funcionamiento de la Cadena Agroindustrial del Café en Centroamérica. Hasta 2 profesionales.....1 puntos Más de 2 profesionales.....2 puntos	2	
<b>2</b>	<b>EXPERIENCIA GENERAL</b>	<b>10</b>	
	<b>Experiencia General:</b> Años de experiencia de la empresa trabajando con SIG en el sector café, 1 punto por cada año transcurrido desde el año de constitución, hasta un máximo de 10 puntos		
<b>3</b>	<b>EXPERIENCIA PROFESIONAL ESPECIFICA</b>	<b>60</b>	

N°	Factores y metodología de asignación de puntaje	Puntaje máximo	Puntaje atribuido
3.1	Experiencia demostrada en el diseño, desarrollo y funcionamiento de Sistemas de Información Geográfico (SIG) en el rubro del <b>café</b> <sup>iii</sup> en cualquier país de la Región de Centroamérica. 2 SIG desarrollados :.....15 puntos Entre 2 a 4 SIG desarrollados:.....20 puntos Mayor a cuatro SIG desarrollados: .....25 puntos	25	
3.2	Experiencia en el diseño, desarrollo, uso y funcionamiento de Sistemas de Información Geográfico (SIG) en <b>productos agroalimentarios ù otros sectores</b> <sup>iv</sup> . 2 SIG desarrollados :.....5 puntos Entre 2 a 4 SIG desarrollados:.....10 puntos Mayor a cuatro SIG desarrollados: .....15 puntos	15	
3.3	Numero de consultorias ejecutadas con éxito <sup>v</sup> en temas relacionados al uso de SIG en la región de Centroamérica. De 1 a 2 consultorías:.....5 puntos De 2 a 3 consultorías:.....10 puntos Igual o mayor a 3 consultorías:.....15 puntos	10	
<b>TOTAL</b>		<b>100</b>	
<b>EL PUNTAJE MÍNIMO PARA PASAR A FORMAR LA TERNA DE CANDIDATOS PROPUESTA ES 70 PUNTOS</b>			

<sup>i</sup> Los talleres a los que se refiere son talleres prácticos sobre en el uso de los diferentes formatos de datos, tales como ArcInfo, ArcGIS, ArcView, Idrisi, Ilwis, PCI, Google Earth, entre otros para facilitar el intercambio de datos.

<sup>ii</sup> Los talleres a los que se refiere son talleres prácticos sobre en el uso de los diferentes formatos de datos, tales como ArcInfo, ArcGIS, ArcView, Idrisi, Ilwis, PCI, Google Earth, entre otros para facilitar el intercambio de datos.

<sup>iii</sup> Los SIG en desarrollados en café no pueden ser utilizados como experiencia en el numeral 3.2.

<sup>iv</sup> Aquí se puede incluir la experiencia que se ha tenido en el desarrollo de SIG en el área forestal, urbana, entre otras.

<sup>v</sup> En estas consultorías la utilización del SIG para lograr los resultados debe haber sido una herramienta fundamental